

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS <small>PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA</small>	GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSIÓN
	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS	CODIGO
		Página 1 de 6

1. DEPENDENCIA:	Unidad de Investigación					
	Adscrito a: Rectoría <input type="checkbox"/> Vicerrectoría Académica <input checked="" type="checkbox"/> VUAD <input type="checkbox"/> Vicerrectoría Administrativa <input type="checkbox"/> Decanatura de División <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____					
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO						
2.1 Título del Proyecto: Un nuevo enfoque del sistema de gestión de la investigación					2.2 Código	
2.3 Alcance del Proyecto: Nacional <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>						
2.4 Las acciones del proyecto responden a:						
Plan de Desarrollo <input type="checkbox"/> Plan Desarrollo Particular <input type="checkbox"/> Sistema de Gestión de la Calidad: <input checked="" type="checkbox"/> Autoevaluación: <input type="checkbox"/> FACTOR ASOCIADO: Factor 6: Investigación y creación artística y cultural						
2.5 PLAN DE DESARROLLO						
Eje: Usta y Sociedad						
Programa: Investigación e Innovación						
2.6 Líder del Proyecto:	Nombre			Cargo		
	Henry Borja Orozco			Director Unidad de Investigación		
2.7 Responsables del Proyecto:	Nombre			Cargo		
	Francy Gómez - Liliana Rodríguez Carlos Marcucci - Ana María Luque			Docentes Investigadores		
2.8 Unidades de Apoyo	Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones					
2.9 Duración:	Fecha de iniciación		Fecha de finalización			2.10 Presupuesto estimado
	15	01	2015	15	12	2015

3 ESTRUCTURA DEL PROYECTO						
3.1 Resumen Ejecutivo	<p>A partir del año 2005 aparece el modelo de investigación institucional, plasmado en el Proyecto Investigativo Institucional (PROIN). Dicho modelo presenta tan solo algunos de los elementos del sistema de investigación. Desde esa fecha al presente no se ha realizado una actualización del mismo. Razón por la cual, se hace imperioso revisar y ajustar dicho modelo con base en la totalidad de los elementos institucionales que convergen alrededor de la investigación y con base en las dinámicas propias de la sociedad del conocimiento. Considerando toda vez la historia y las características de la filosofía institucional.</p> <p>El modelo de investigación institucional menciona dentro de sus elementos la relación entre las líneas de investigación - tanto activas como medulares - con el currículo. No obstante, elementos, como los grupos, los semilleros, las redes, las convocatorias, ameritan una revisión e inclusión en dicho sistema.</p>					
3.2 Antecedentes	<p>Los grupos de investigación en la USTA se han originado a partir de los procesos de inserción de la institución en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SCienTi). Así, las diversas</p>					

	<p>convocatorias para reconocimiento de grupos de investigación a escala nacional realizadas por Colciencias ha llevado a la USTA a la generación de grupos de investigación.</p> <p>Como consecuencia de la creación de grupos de investigación vinieron las estrategias para el fortalecimiento y apoyo a los mismos. De este modo, se han desarrollado diversas convocatorias internas que han buscado desde sus orígenes promover el espíritu y el ejercicio investigativo en la institución.</p> <p>Tanto la creación de los grupos de investigación como la generación de convocatorias internas, para apoyar el ejercicio investigativo, conllevaron al crecimiento de las líneas medulares y activas de investigación. Esto dada la necesidad de trazar elementos que guiasen la investigación. Así, las líneas de investigación - tanto activas como medulares - se han reconocido como esos elementos orientadores de la investigación institucional, que por lo demás, tienen impreso el sello de la filosofía humanista de la universidad.</p> <p>Con la generación y posterior fortalecimiento de los grupos de investigación se impulsó la formación de semilleros de investigación y se crearon estrategias para el desarrollo de la investigación formativa.</p> <p>De la misma manera y como fruto de la relación con el sector externo se inicia todo un proceso de configuración de redes académicas y de investigación. Ampliándose así el escenario del sistema de investigación, tanto a nivel local como en una escala institucional.</p> <p>Bajo este panorama la revisión del actual sistema de investigación amerita desde todo punto de vista una revisión para lograr la inclusión y actualización de los elementos anteriormente mencionados.</p>
3.3 Objetivo General	Formular un nuevo sistema de gestión de la investigación.
3.4 Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar el actual sistema de gestión de la investigación ● Rediseñar el sistema de gestión de la investigación ● Implementar el sistema de gestión de la investigación
3.5 Metodología Propuesta	La primera etapa del proyecto se fundamenta en la metodología analítico-descriptiva. Se contempla entonces la revisión del estado actual del sistema de gestión de la investigación. Posteriormente se dará paso al rediseño del mismo, para así en la última etapa proyectar su implementación.
3.6 Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de líneas activas de investigación ● Número de líneas medulares de investigación ● Número de líneas activas x facultad ● Número de líneas activas x programa académico ● Número de líneas activas x centros de investigación ● Número de líneas activas x grupos de investigación ● Número de líneas activas x semillero de investigación ● Número de productos x líneas activas de investigación

	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de productos x líneas medulares de investigación ● Número de centros de investigación reestructurados ● Número de participaciones en convocatorias externas ● Número de convenios nacionales ● Número de convenios internacionales ● Número de Grupos de investigación consolidados ● Número de Grupos de investigación con aval institucional ● Número de Grupos de investigación por Centros de investigación ● Número de Grupos de investigación por programa académico ● Número de Grupos de investigación por Facultad ● Número de Grupos de investigación por Divisiones, Departamentos e Institutos ● Número de Grupos de investigación por tipo de grupo ● Número de Grupos de investigación por categoría de clasificación Colciencias ● Número de Grupos de investigación por Sede ● Número de Grupos de investigación por líneas medulares ● Número de Grupos de investigación por Semilleros ● Número de Grupos de Investigación con proyectos de investigación terminados o en curso que atienden a problemas del país y de las ciudades con presencia de la USTA. ● Sistema de información nacional para la gestión de la investigación on line ● Manual de usuario del Sistema nacional de información para la gestión de la investigación ● Manual de Operación y mantenimiento del Sistema nacional de información para la gestión de la investigación
3.7 Impactos esperados	Mayor eficiencia y eficacia de la gestión de la investigación. Articulación de la investigación con las otras funciones sustantivas. Consolidación e institucionalización de las líneas activas de investigación. Reconocimiento de los centros de investigación a nivel institucional. Reconocimiento de los grupos de investigación a nivel Institucional y Nacional.
3.8 Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Resultados de los indicadores de acreditación institucional ● Página WEB de la USTA con el enlace al Sistema nacional de información para la gestión de la investigación

4. CRONOGRAMA

No	Actividad	Resultado esperado	Inicio			Cumplimiento 100%		
			d	m	a	d	m	a
	Revisión documental de referentes del actual sistema de investigación	Contar con soportes documentales y referentes institucionales como elementos base para la construcción de la propuesta de un nuevo sistema de gestión de la investigación.	01	02	15	30	04	15
	Diseño de una propuesta de actualización del sistema	Actualización del sistema de gestión de la investigación con base en las dinámicas actuales de la sociedad del conocimiento.	01	05	15	30	09	15

Construcción de Manual de funciones para coordinadores de grupos, semilleros, líneas y centros de investigación.	Regulación de funciones a través de la institucionalización de los manuales de funciones.	30	03	15	30	06	15
Identificación de tendencias Líneas Activas e interpretación de resultados	Definición focos de investigación	19	01	15	05	02	15
Identificación de fortalezas y oportunidades	Contribución de elementos para la construcción de los portafolios de investigación	19	01	15	15	02	15
Seguimiento al diligenciamiento del protocolo líneas de investigación con base en las pautas del modelo V.	Institucionalización y regulación de las líneas activas de investigación.	19	01	15	30	07	15
Capacitación de los coordinadores de los centros de investigación en temas relacionados con la gestión del conocimiento, la ciencia y la tecnología	Personal especializado e idóneo para el desarrollo de las actividades en torno a la gestión del conocimiento.	01	04	15	01	06	15
Acompañamiento a los coordinadores de centros de investigación durante el proceso de configuración de los centros.	Actividades permanentes de asesorías.	01	02	15	30	11	15
Apoyo en la inscripción de grupos, Jóvenes investigadores y Doctorados Nacionales a las convocatorias de Colciencias a través del aplicativo InstituLAC.	Obtención de recursos en cada una de las convocatorias.	19	01	15	30	11	15
Capacitación sobre el manejo de los aplicativos GrupLAC y CvLAC de la Plataforma ScientI de Colciencias.	Registro y actualización de los aplicativos de Grupos en la Plataforma ScientI.	19	01	15	30	11	15
Acompañamiento a los líderes de Grupos de Investigación en el marco de la Convocatoria 693 de 2014 de Colciencias (Medición de Grupos de Investigación).	Participación de los grupos avalados en la Convocatoria 2014.	19	01	15	15	04	15
Verificación de la producción de los grupos de investigación para la asignación de aval institucional y la complementación de la información de los grupos consolidados.	Verificación de la información reportada por los grupos de investigación.	19	01	15	13	02	15
Socialización de los resultados de la Convocatoria 693 de Colciencias (Medición de Grupos de Investigación – 2014) con los Decanos de División, Decanos de Facultad, Directores de Departamento, Directores de	Resolución de dudas y aclaraciones acerca de los resultados y el modelo de medición de Colciencias.	15	04	15	31	05	15

Instituto, Coordinadores de Centros de Investigación, Líderes de Grupos de Investigación y Líderes de Semilleros de Investigación.								
Complementación de la información reportada por los grupos de investigación y la matriz diagnóstica de la Unidad de Investigación.	Identificación de la producción de los grupos de investigación consolidados.	13	02	15	30	06	15	
Revisión del prototipo para el SGI Nacional (pantallas de entrada, salida y reportes impreso, prototipo para procedimientos de procesamiento, prototipo para funciones básicas y controles)	Modelo del sistema automatizado (prototipo de la aplicación)	16	01	15	15	03	15	
Implantación y socialización del prototipo	Talleres de interacción y retroalimentación con usuarios finales en Sedes y Seccionales	16	03	15	15	04	15	
Implementación a nivel nacional	Manuales del sistema y manual de usuario	16	04	15	15	05	15	
Capacitación de usuarios	Instrucción sobre manejo del SGI	16	05	15	15	06	15	

OJO: Espacio para ser diligenciado UNICA Y EXCLUSIVAMENTE por el Departamento de Planeación de la Sede o Seccional.

APROBACIONES DEL PROYECTO

Académica	Instancia	Acta	Fecha		
Financiera	Instancia	Acta	Fecha		

OBSERVACIONES AL PROYECTO

--

--

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA DE PROYECTO

Al diligenciar la ficha deben atenderse las siguientes recomendaciones:

1. **DEPENDENCIA.** Indicar el nombre de la Oficina, Unidad, Facultad, Departamento y/o Dependencia que presenta el Proyecto. Marcar con una X a quien se encuentra adscrito. Si es una Facultad, por favor colocar el nombre de la División.
2. **IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.**
 - 2.1 TÍTULO DEL PROYECTO: Nombre Definido para el Proyecto. Debe ser concreto, corto y que refleje el alcance definido.
 - 2.2 CÓDIGO: Se asigna en el Departamento de Planeación de cada sede y seccional
 - 2.3 ALCANCE DEL PROYECTO: Marcar con una X si el ámbito de acción corresponde al nivel nacional (Mesas de trabajo de las Vicerrectorías) o local (esto es que se desarrolla en cada sede y/o seccional)
 - 2.4 CORRESPONDENCIA DE LAS ACCIONES: Marcar con una X si las acciones del proyecto responden al cumplimiento de las metas del Plan General de Desarrollo, del Plan de Desarrollo Particular, del Sistema de Gestión de la Calidad (Acciones preventivas, correctivas o de oportunidades de mejora) o de Autoevaluación. (En éste caso favor indique el factor CNA asociado).
 - 2.5 PLAN GENERAL DE DESARROLLO: Por favor mencione a en que eje y programa del Plan de Desarrollo se encuentra asociado el Proyecto.
 - 2.6 LÍDER DEL PROYECTO: Indique el nombre completo y Cargo o rol que desempeña el líder del proyecto.
 - 2.7 RESPONSABLES DEL PROYECTO: Si el proyecto es liderado por varias dependencias, por favor indique el nombre de los responsables
 - 2.8 UNIDADES DE APOYO: Son aquellas Dependencias a nivel nacional o local, con las que se debe interactuar para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
 - 2.9 DURACIÓN: Establecer la duración en tiempo de la ejecución TOTAL del proyecto. En éste punto es importante tener en cuenta que puede superar el año de vigencia de la programación anual.
 - 2.10 PRESUPUESTO ESTIMADO: Escriba el valor total del Proyecto, luego de diligenciar la ficha de Presupuesto.
3. **ESTRUCTURA DEL PROYECTO:**
 - 3.1 RESUMEN EJECUTIVO: Breve descripción de los aspectos relevantes del proyecto, incluye factores que permiten lograr el éxito del proyecto y las conclusiones generales a alcanzar.
 - 3.2 ANTECEDENTES: Son los estudios previos relacionados con el problema planteado, sumados a un diagnóstico inicial que será el punto de partida del proyecto.
 - 3.3 OBJETIVO GENERAL: Expresión cualitativa del propósito general del Proyecto. Parte de un diagnóstico y expresa la situación que se desea alcanzar, en coherencia entre el Plan General de Desarrollo y los propósitos particulares de la dependencia.
 - 3.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Expresión cualitativa de un propósito particular. Se diferencia del objetivo general por su nivel de detalle y complementariedad. La característica principal de éste, es que debe permitir cuantificarse para poder expresarse en metas.
 - 3.5 METODOLOGÍA PROPUESTA: Es la relación clara y concisa de cada una de las etapas de la intervención. Debe explicar los pasos a seguir para alcanzar la información que el proyecto requiere.
 - 3.6 INDICADORES DE GESTIÓN. El indicador se refiere a la forma tangible en que se va a medir el resultado e impactos del proyecto según al alcance descrito. Está relacionado con la forma en que se espera medir los impactos y objetivos, cuantificarlos, Por ejemplo, Cantidad de Docentes formados, Mejoramiento del nivel de satisfacción de los estudiantes, Porcentaje de mejora. Debe tenerse en cuenta cómo se mide: o sea a la forma en que se podrá medir: por ejemplo. %, Número de estudiantes capacitados en relación con el total de docentes, o puede ser una cifra específica.
 - 3.7 IMPACTOS ESPERADOS: Describir con claridad en quién o en qué se espera impactar y de qué manera, expresados de forma cualitativa y cuantitativa preferiblemente (medible)
 - 3.8 MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Fuentes de información que se pueden utilizar para verificar que los objetivos se lograron. Son los soportes del cumplimiento.
4. **CRONOGRAMA.** Ubicar las actividades a desarrollar, el resultado esperado (evidencia del cumplimiento de la actividad) y su fecha de inicio y finalización (cumplimiento al 100%).